

Patricia S. Ziffer dirección

Jurisprudencia de Casación Penal

Administración desleal y consentimiento. Principio de congruencia. Los «cortes de ruta» y el impedimento o entorpecimiento del normal funcionamiento de los medios de transporte. Concepto de dolo y delitos de tránsito. Tentativa y autoría mediata en el contrabando de estupefacientes

3

autores

Mirentxu Corcoy Bidasolo - Alejandro David

Hernán V. Gullco - Marcela A. Martínez

Luis Emilio Rojas Aguirre

secretarios de redacción

Patricia Gallo - Matías Kallis



hammulabi

JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR

Índice general

Fallo I

ADMINISTRACIÓN DESLEAL Y CONSENTIMIENTO

A — ANÁLISIS DEL FALLO

*El caso «Constantini, Adriana y otros s/Recurso de casación»
de la Cámara Nacional de Casación Penal,
Sala III, 25/4/05, Reg. n° 287/05*

por LUIS EMILIO ROJAS AGUIRRE

§ 1.	Introducción.....	15
§ 2.	Estructura del tipo de administración desleal (art. 173, inc. 7º, Cód. Penal).....	16
§ 3.	Contabilidad incorrecta y perjuicio patrimonial.....	20
	a) Cuestión previa: deber de cuidado patrimonial.....	20
	b) Peligro para el patrimonio como forma de perjuicio.....	21
§ 4.	Consentimiento en la administración desleal.....	23
	a) Presupuestos del consentimiento eficaz.....	24
	b) Hipótesis de acuerdo unánime de socios: ¿administración desleal?.....	25
	c) Conclusión.....	27
§ 5.	Valoración final.....	29

B — FALLO «IN EXTENSO»

Fallo II**HACIA UNA NUEVA DEFINICIÓN
DEL PRINCIPIO DE CONGRUENCIA****A — ANÁLISIS DEL FALLO**

**El caso «Robledo, Heber Ubaldo y Rea, Laura Nélica s/Recurso
de casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal,
Sala I, del 19/8/09**

por **HERNÁN V. GULLCO**

§ 1. Introducción	39
§ 2. El caso «Robledo»	40
§ 3. Los antecedentes citados en el caso «Robledo»	46
a) El caso «Acuña»	46
b) El caso «Ramírez, Fermín v. Guatemala»	48
c) El caso «Pelissier y Sassi v. Francia»	50
§ 4. Conclusiones	53
§ 5. Una salvedad importante	58

B — FALLO «IN EXTENSO»

59

Fallos III y IV**LOS «CORTES DE RUTA».****ALGO MÁS ACERCA DEL DELITO DE IMPEDIMENTO
O ENTORPECIMIENTO DEL NORMAL FUNCIONAMIENTO
DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE****A — ANÁLISIS DE LOS FALLOS**

**Los casos «Alais, Julio Alberto y otros» de la Cámara Nacional
de Casación Penal, Sala III, del 23/4/04 y «Schifrin, Marina»,
Sala I, del 3/7/02**

por **MARCELA A. MARTÍNEZ**

§ 1. Introducción	69
a) El caso «Alais»	69
b) El caso «Schifrin»	70

§ 2. Los fundamentos del fallo «Alais»	70
a) La posición de la mayoría	70
b) La posición de la minoría	72
§ 3. Los fundamentos del fallo «Schifrin»	73
a) La posición de la mayoría	73
b) La posición de la minoría	75
c) El tránsito del caso por ante la Corte Suprema	75
§ 4. La cuestión	78
a) Las respuestas del sector académico	80
1. La protesta social como «deber»: causal de atipicidad	80
2. La protesta social como «derecho»: causal de justificación	84
3. La tesis de la tolerancia	85
4. De las «autorizaciones garantizadas constitucionalmente»	92
5. La justificación como acción extraordinaria	93
6. Rechazo a la postura justificante	95
b) El art. 194 del Código Penal	97
1. El bien jurídico protegido. El tipo penal	97
2. Corolario	103
3. Excurso: sobre la «tolerancia oficial»	107
§ 5. Consideraciones finales	108

B — FALLOS «IN EXTENSO»

1. «Alais, Julio Alberto»	112
2. «Schifrin, Marina»	157

Fallo V**CONCEPTO DOGMÁTICO Y PROCESAL DEL DOLO.
¿PUEDE PROBARSE LA EXISTENCIA DEL DOLO
EN EL TRÁFICO VIARIO?****A — ANÁLISIS DEL FALLO**

**El caso «Cabello, Sebastián s/Recurso de casación»
de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala III, del 2/9/05**

por **MIRENTXU CORCOY BIDASOLO**

§ 1. Introducción	177
a) Concepto y contenido del dolo	181
b) Teorías doctrinales acerca del dolo eventual	192

1. Teoría del consentimiento	192
2. Teoría de la probabilidad	193
3. Teoría del sentimiento	194
4. Corrección de la teoría de la probabilidad	194
5. Dolo e imprudencia en la práctica jurisprudencial	196
c) Propuesta de delimitación entre dolo e imprudencia	198
d) Dolo e imprudencia en el ámbito del tráfico viario	206
§ 2. El caso «Cabello, Sebastián»	211

B — FALLO «IN EXTENSO»

218

Fallo VI

**EL COMIENZO DE LA TENTATIVA
EN LA AUTORÍA MEDIATA**

A — ANÁLISIS DEL FALLO

*El caso «García, Alicia I. s/Recurso de casación»
de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala IV, del 31/3/08*

por ALEJANDRO DAVID

§ 1. Introducción	257
§ 2. El caso	258
a) La sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca	258
b) Hechos probados	259
c) La sentencia de la Sala IV de la Cámara Nacional de Casación Penal	261
d) Argumentos de la defensa de Alicia García	261
e) El voto del juez Bisordi	262
f) El voto del juez Hornos	263
g) El voto de la jueza Capolupo de Durañona y Vedia	265
§ 3. El inicio de la tentativa en la autoría mediata	266
a) Cuestiones dogmáticas	266
1. Tentativa acabada y autoría mediata: identidad estructural	266
2. Necesidad de una solución específica para la autoría mediata	269
b) Los modelos de solución para el inicio de la tentativa en la autoría mediata	274

1. Solución individual o del autor mediato	275
I. Fundamentación	275
II. Crítica a la solución individual o del autor mediato	279
2. Solución global (<i>Gesamtlösung</i>) o del instrumento	282
I. Fundamentación	282
II. Crítica a la solución global o del instrumento	288
3. El criterio de la «pérdida del dominio» o del «abandono del suceso del ámbito de dominio del autor mediato»	293
4. Teoría de la diferenciación según la actuación dolosa o no dolosa del instrumento	299
I. Fundamentación	299
II. Crítica a la teoría de la diferenciación	299
5. La teoría general (<i>allgemeine Theorie</i>) y la aplicación de las reglas generales de la tentativa inacabada	300
I. Fundamentación	300
II. Crítica a la teoría general	300
c) Evolución de la jurisprudencia del BGH	301
1. BGHSt. 4, 270	302
2. BGHSt. 30, 363	303
3. BGH, «NSTz», 1986, 547	306
4. BGHSt. 40, 257	307
5. BGHSt. 43, 177, «Giftfall o caso del veneno»	309
§ 4. Toma de postura: la teoría del «abandono del control sobre el riesgo» como variante de la concepción de la pérdida del dominio	311
a) Fundamentación	311
b) El abandono del control del riesgo. Concreciones	315
§ 5. Conclusiones finales sobre el caso «García»	318

B — FALLO «IN EXTENSO»

321

• Bibliografía general	339
-------------------------------------	-----

Patricia S. Ziffer dirección

Jurisprudencia de Casación Penal

Participación necesaria por fuera de la asociación ilícita. Intervención de la justicia penal en las medidas de seguridad. Relación causal e imputación objetiva en los delitos de omisión. El delito del art. 146 del Código Penal. Preconización y difusión pública de estupefacientes.

4

autores

Martina Cordone Braga • Fernando Díaz Cantón

Matías Kallis • Nuria K. Piñol Sala

Yesid Reyes Alvarado • Patricia S. Ziffer

secretarios de redacción

Patricia Gallo • Matías Kallis



hammulabi

JOSE LUIS DEPALMA • EDITOR

Índice general

Fallo I

POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN NECESARIA POR FUERA DE LA ASOCIACIÓN ILÍCITA

A — ANÁLISIS DEL FALLO

*El caso «Amengual, Miguel Ángel y otros»
de la Cámara Nacional de Casación Penal,
Sala III, del 16/6/04*

por FERNANDO DÍAZ CANTÓN

§ 1.	El problema	15
§ 2.	El fallo anotado	16
§ 3.	Un caso hipotético de posible participación necesaria	19
§ 4.	Fundamentos de la doctrina que niega la posibilidad de participación necesaria en la asociación ilícita	20
§ 5.	Análisis crítico de la postura denegatoria	29
§ 6.	Argumentos en sustento de la posibilidad de participación necesaria en la asociación ilícita	32
§ 7.	Conclusión	37

B — FALLO «IN EXTENSO»

Fallo II**LA INTERVENCIÓN DE LA JUSTICIA PENAL
EN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.****¿PROTECCIÓN DE DERECHOS CONSTITUCIONALES
O MERA CUESTIÓN DE COMPETENCIA?****A — ANÁLISIS DEL FALLO****El caso «Gómez, Gustavo Daniel» de la Cámara Nacional
de Casación Penal, Sala I, 13/4/10, causa n° 12.644****por PATRICIA S. ZIFFER**

§ 1. El caso	77
§ 2. El fallo. Fundamentos	78
§ 3. Las cuestiones problemáticas	80
a) ¿Las medidas de seguridad relativas a sujetos inimputables violan el principio de culpabilidad?	80
b) ¿Los inimputables están en peor situación que los culpables? ..	81
c) El sistema de «doble vía» y la intervención de la justicia penal respecto de los inimputables sometidos a internación psiquiátrica ..	82
d) La materia de lo resuelto y los principios constitucionales de protección de los enfermos psiquiátricos	88
e) ¿Mayor «especialización» de los jueces civiles?	95
f) Una discusión poco clara: la relevancia del «hecho previo» como límite	99
§ 4. Conclusión: la necesidad general de legitimación de la persecución de fines de aseguramiento respecto de los enfermos psiquiátricos ..	104

B — FALLO «IN EXTENSO»

108

Fallo III**RELACIÓN CAUSAL E IMPUTACIÓN OBJETIVA
EN LOS DELITOS DE OMISIÓN****A — ANÁLISIS DEL FALLO****El caso «Medán, Carlos Daniel» de la Cámara Nacional
de Casación Penal, Sala III, del 19/5/04****por YESID REYES ALVARADO**

§ 1. El fallo	117
---------------------	-----

§ 2. Los problemas dogmáticos	118
§ 3. La causalidad en los delitos de omisión	118
§ 4. La causalidad y la imputación objetiva	128
§ 5. La imputación objetiva en el delito de omisión	145

B — FALLO «IN EXTENSO»

150

Fallo IV**EL DELITO DEL ART. 146 DEL CÓDIGO PENAL
EN SUPUESTOS DE DESAPARICIÓN FORZADA
Y LA PROTECCIÓN DE LA LIBERTAD, IDENTIDAD
Y LOS VÍNCULOS FAMILIARES****A — ANÁLISIS DEL FALLO****El caso «Rei, Víctor Enrique»
de la Cámara Nacional de Casación Penal,
Sala IV, del 10/6/10****por MARTINA CORDONE BRAGA y NURIA K. PIÑOL SALA**

§ 1. Introducción	185
§ 2. El caso y sus antecedentes	186
§ 3. Los argumentos de la sentencia de juicio y el pronunciamiento de la Cámara Nacional de Casación Penal: el hecho juzgado como un supuesto de desaparición forzada	190
§ 4. Bien jurídico protegido, permanencia y cese del delito del art. 146 del Código Penal	197
a) El bien jurídico tutelado en el art. 146 del Código Penal y su ubicación sistemática como delito contra la libertad. Los distintos afectados por el delito y su terminación	198
b) El derecho a preservar las relaciones familiares como parte del derecho a la identidad tutelado en el art. 146 del Código Penal ..	207
c) El cese del delito de ocultación en el caso en examen al momento de acceder a la verdad biológica	213
§ 5. El delito de desaparición forzada y el art. 146 del Código Penal ..	219
§ 6. Los criterios para la individualización de la pena en el caso	229
a) Las consideraciones de las partes y la sentencia del tribunal de juicio	229
b) La confirmación de la Cámara Nacional de Casación Penal de la pena impuesta por el tribunal oral	236

§ 7. Corolario: las consecuencias del fallo y la obligación del Estado de restituir la identidad a la víctima de desaparición forzada	244
§ 8. Conclusiones	248

B — FALLO «IN EXTENSO»

	249
--	-----

Fallo V

**EL TIPO OBJETIVO DE LA PRECONIZACIÓN
Y DE LA DIFUSIÓN PÚBLICA**

DE LOS ESTUPEFACIENTES. CRÍTICA A LA TESIS

DE LA INTEGRACIÓN DEL DERECHO

A LA LIBRE EXPRESIÓN Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

A — ANÁLISIS DEL FALLO

*El caso «Vita, Leonardo Gustavo y otro»
de la Cámara Nacional de Casación Penal,
Sala IV, del 11/4/05*

por MATÍAS S. KALLIS

§ 1. El caso	291
§ 2. Los fundamentos del fallo	294
§ 3. Límites de este comentario. La tesis de la atipicidad por ejercicio del derecho constitucional a la libre expresión y su recepción en la doctrina nacional	296
§ 4. Fundamento y pretendido beneficio de la tesis del tercer integrante	300
§ 5. Crítica a la tesis del tercer integrante	304
a) La equivalencia con la propuesta de la teoría de los elementos negativos del tipo. La dilución del injusto	304
b) Lo que queda del otro lado del peligro claro y actual	306
c) Una solución diferenciada	307
§ 6. Los delitos de peligro abstracto y el principio de culpabilidad. El lugar de los tipos penales de preconización y de difusión pública de los estupefacientes	309
§ 7. El límite que impone la publicidad de las conductas	314
§ 8. ¿Qué riesgos debe excluir el autor? La solución del caso	318
§ 9. Conclusiones	320

B — FALLO «IN EXTENSO»

	322
• <i>Bibliografía general</i>	343

Patricia S. Ziffer *dirección*

Jurisprudencia de Casación Penal

Funcionarios policiales y legítima defensa.
Elementos intelectivos y volitivos del dolo.
Apropiación de hijos de personas desaparecidas.
Juicio a prueba y violencia de género.
Administración fraudulenta
y pluralidad de conductas

5

autores

José R. Béguelin • Joaquín Cuello Contreras
Mariano Gaitán • Cecilia Marcela Hopp
Nicolás D. Ramírez

secretarios de redacción

Patricia Gallo • Matías Kallis


hammurabi
JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR

Índice general

Fallo I

¿PUEDE UN FUNCIONARIO DE POLICÍA EJERCER EL DERECHO DE LEGÍTIMA DEFENSA DEL CÓDIGO PENAL?

A — ANÁLISIS DEL FALLO

*El caso «Gómez, Miguel Ángel» de la Cámara Nacional
de Casación Penal, Sala III, del 6/9/10*

por JOSÉ R. BÉGUELIN

§ 1.	El caso	13
	a) Introducción	13
	b) Los hechos	15
	c) La sentencia de la Cámara de Casación	15
§ 2.	Planteo del problema	16
	a) El carácter particularmente incisivo de la legítima defensa frente al principio de proporcionalidad como límite de la actuación estatal	16
	1. La legítima defensa en Alemania	16
	2. La legítima defensa en la Argentina	18
	3. El principio de proporcionalidad en Alemania	20
	4. El principio de proporcionalidad en la Argentina	21
	5. Conclusión provisional	22
	b) Normas permisivas del Derecho penal y normas potestativas del Derecho público	24
	1. El principio de reserva de ley	24
	2. La imposibilidad de organizar la actuación policial mediante el art. 34, inc. 6º	25
	c) La reserva del derecho de legítima defensa en las leyes policiales	25
	d) La actuación en ejercicio de un cargo público	26

§ 3.	Propuestas de solución en la dogmática jurídico-penal	29
a)	Solución del Derecho penal	30
b)	Solución de la diferencia	32
c)	Solución del Derecho público	34
§ 4.	Incidencia del art. 34, inc. 4º del Código Penal	36
§ 5.	Conclusión	38

B — FALLO «IN EXTENSO»

40

Fallo II

¿ES AFORTUNADA LA CONTRAPOSICIÓN ENTRE UNA COMPONENTE INTELECTIVA DEL DOLO Y OTRA VOLITIVA?

A — ANÁLISIS DEL FALLO

El caso «Ranno, Carlos A.» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala I, del 3/10/05

por JOAQUÍN CUELLO CONTRERAS

§ 1.	Los hechos	57
§ 2.	Las valoraciones jurídicas recaídas	57
§ 3.	Los problemas dogmáticos implicados	59
a)	Aspectos sustantivos y procesales del dolo	61
b)	¿Es afortunada la contraposición entre una componente intelectual del dolo y otra volitiva?	80
c)	La determinación de la pena como forma de contribuir a acotar la imputación penal	88

B — FALLO «IN EXTENSO»

91

Fallo III

EL DELITO DE SUSTRACCIÓN, RETENCIÓN Y OCULTACIÓN DE MENORES DE DIEZ AÑOS (ART. 146, CÓD. PENAL) EN CASOS DE APROPIACIÓN DE HIJOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS

A — ANÁLISIS DEL FALLO

El caso «Rivas, Osvaldo A. y otros s/Recurso de casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala II, del 8/9/09

por MARIANO GAITÁN

§ 1.	Introducción	105
------	--------------	-----

§ 2.	Antecedentes del caso	106
§ 3.	El delito de sustracción, retención y ocultación de un menor de diez años (art. 146, Cód. Penal)	110
a)	Bien jurídico protegido	110
b)	Alcance del tipo penal	116
c)	Momento de cese de la conducta típica ejecutada de un modo permanente	122
d)	Ley penal aplicable en caso de sucesión de leyes en el tiempo	131
§ 4.	El delito internacional de desaparición forzada de personas	135
a)	Imprescriptibilidad de los delitos cometidos en la apropiación de niños hijos de desaparecidos	136
b)	La consideración del carácter de crimen de lesa humanidad en la cuantificación de la pena	144
§ 5.	Palabras finales	148

B — FALLO «IN EXTENSO»

150

Fallos IV y V

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO ¿DEROGACIÓN TÁCITA DE LA POSIBILIDAD DE SUSPENDER EL JUICIO A PRUEBA?

A — ANÁLISIS DE LOS FALLOS

Los casos «Calle Aliaga, Marcelo» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala II, del 30/11/10 y «Ortega, René Vicente», Sala II, del 7/12/10

por CECILIA MARCELA HOPP

§ 1.	«Calle Aliaga»	225
§ 2.	«Ortega»	226
§ 3.	Los fundamentos	227
§ 4.	La aplicación de la Convención Interamericana para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer	231
§ 5.	La suspensión del juicio a prueba y la perspectiva de género	242
§ 6.	La opinión de la damnificada	247
§ 7.	Consideraciones acerca de la solución de los casos	252
§ 8.	Reflexiones finales	253

B — FALLOS «IN EXTENSO»

1.	«Calle Aliaga, Marcelo»	256
2.	«Ortega, René Vicente»	263

Fallo VI

**PLURALIDAD DE CONDUCTAS DELICTIVAS DENTRO
DE LA ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTO
¿GESTIÓN ÚNICA O CONCURSO REAL?**

A — ANÁLISIS DEL FALLO

*El caso «Guzmán, Máximo E. y otro s/Recurso
de casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal,
Sala I, del 4/7/03, causa n° 4565*

por NICOLÁS D. RAMÍREZ

§ 1.	Introducción	277
§ 2.	El caso	278
	a) El delito de administración fraudulenta	279
	1. Antecedentes normativos	279
	2. Elementos del tipo penal	281
	b) La doctrina derivada del precedente «Pompas»	284
	c) Concurso de delitos y delito continuado	285
	1. Unidad de acción y unidad de hecho	285
	2. El delito continuado	289
	I. Teorías que analizan el delito continuado	290
	II. Requisitos del delito continuado	291
	II.1. Requisitos objetivos	291
	II.2. Requisitos subjetivos	294
	d) ¿Gestión única o delito continuado?	295
§ 3.	Conclusión	299

B — FALLO «IN EXTENSO»

	299
--	-----

•	Bibliografía general	311
---	----------------------------	-----

Patricia S. Ziffer dirección

Jurisprudencia de Casación Penal

Trata de personas. Legítima defensa.
Error sobre la actualidad de la defensa. Riesgo
permitido y comisión por omisión imprudente.
Expulsión de extranjeros y ejecución de la pena
Equiparación entre acción y omisión. Delito
experimental y clonación de celulares

6

autores

María Teresa Castiñeira • Patricia Gallo • Enrique Gimbernat
Mónica P. Karayan • María Gabriela Luriaud
María Juliana Márquez • Marcelo A. Riquert

secretarios de redacción

Patricia Gallo • Matías Kallis



hammurabi

JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR

Índice general

Fallo I

ERROR SOBRE LA ACTUALIDAD DE LA AGRESIÓN O LA NECESIDAD DE DEFENSA

A — ANÁLISIS DEL FALLO

*El caso «Cáceres, Walter Ernesto s/Recurso de casación»
de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala IV, del 15/12/03*

por MARÍA TERESA CASTIÑEIRA

§ 1.	Introducción	15
§ 2.	Legítima defensa	17
	a) Agresión ilegítima	18
	b) Actual o inminente	19
	c) Necesidad de defensa	20
§ 3.	Error sobre los presupuestos de las causas de justificación	21
	— Error sobre la actualidad de la agresión	21
§ 4.	El tratamiento del error en España	22
	a) La reforma de 1983	22
	b) El Código Penal de 1995	23
§ 5.	La teoría de los elementos negativos del tipo	24
	a) El concepto de tipo	24
	b) El dolo en la teoría de los elementos negativos del tipo	25
§ 6.	Análisis de las diversas posibilidades	25
	— Agresión ilegítima	25
§ 7.	Exceso intensivo	29
§ 8.	Inimputabilidad	30

B — FALLO «IN EXTENSO»

Fallo II**RIESGO PERMITIDO Y COMISION
POR OMISION IMPRUDENTE****A — ANÁLISIS DEL FALLO**

*El caso «D'Aquila, Natalio s/Rec. de casación»
de la Cámara Nacional de Casación Penal,
Sala III, del 9/12/03*

por ENRIQUE GIMBERNAT

51

B — FALLO «IN EXTENSO»

87

Fallo III**EXPULSIÓN DE EXTRANJEROS
Y EJECUCIÓN DE LA PENA****A — ANÁLISIS DEL FALLO**

*El caso «A. S., G. R.» de la Cámara Nacional
de Casación Penal, Sala IV, del 14/5/12*

por MÓNICA P. KARAYAN

§ 1. Introducción	105
§ 2. Los fundamentos del fallo	106
a) La posición de la mayoría	106
b) La disidencia	107
§ 3. El problema	107
a) Antecedentes	107
b) Alcance de la problemática	107
§ 4. El art. 64 y algunas de sus consecuencias	121
a) El impacto en las vías recursivas	121
b) El impacto en los fines de la pena: prevención general	123
c) El impacto en los fines de la pena: prevención especial	129
1. La noción de «sociedad afín»	130
2. Condiciones del retorno	133
d) El impacto en el ámbito de las relaciones internacionales	137

§ 5. Reencauce de la problemática	141
§ 6. La «transferencia de condenados» para ejecutar condena en su país	145
a) Derecho argentino	145
b) La «expulsión» y la «transferencia de condenados»	147
§ 7. Consideraciones finales	151

B — FALLO «IN EXTENSO»

153

Fallos IV a VIII**LOS DELITOS DE TRATA DE PERSONAS
CON FINES DE EXPLOTACION SEXUAL Y LABORAL****A — ANÁLISIS DE LOS FALLOS**

*Los casos «Núñez, Julia Arminda»
de la Cámara Nacional de Casación Penal,
Sala I, del 9/3/11; «Martínez, Estela y Arriola,
Mario Francisco», Sala I, del 27/6/11; «Rojas, Julio
Argentino», Sala I, del 25/8/11; «Aguirre López, Raúl M.»,
Sala IV, del 28/8/12; «Inca Ticona, Mariano
e Inca Llupanqui, Policarpio», Sala III, del 27/12/11*

por MARÍA GABRIELA LURIAUD y PATRICIA GALLO

§ 1. Los hechos	165
a) «Núñez, Julia Arminda»	165
b) «Martínez, Estela y Arriola, Mario Francisco»	167
c) «Rojas, Julio Argentino»	168
d) «Aguirre López, Raúl M.»	169
§ 2. La trata de personas con fines de explotación sexual	171
a) Introducción al análisis de los fallos sobre trata sexual	179
1. El delito de trata de personas con fines de explotación sexual	180
2. Método de reclutamiento y vulnerabilidad preexistente	183
b) Análisis comparativo de los fallos	184
1. Vulnerabilidad y mecanismos de control y coerción	188
2. Bien jurídico protegido y consentimiento	189
3. Finalidad de explotación	192
§ 3. La trata de personas con fines de explotación laboral	193
— El caso «Inca Ticona, Mariano e Inca Llupanqui, Policarpio»	193
1. Los hechos	193

2. Análisis del fallo	195
I. Introducción	195
II. El delito de trata de personas con fines de explotación laboral	196
III. Trata de personas y tráfico ilegal de inmigrantes	200
— Calificación correcta del caso	206
IV. El delito de trata y la fase de explotación de la víctima	208

B — FALLOS «IN EXTENSO»

1. Fallo IV. «Núñez, Julia Arminda»	212
2. Fallo V. «Martínez, Estela y Arriola, Mario Francisco»	215
3. Fallo VI. «Rojas, Julio Argentino»	218
4. Fallo VII. «Aguirre López, Raúl M.»	219
5. Fallo VIII. «Inca Ticona, Mariano e Inca Llupanqui, Policarpio»	224

Fallo IX

LA EQUIPARACIÓN ENTRE ACCIONES Y OMISIONES

A — ANÁLISIS DEL FALLO

El caso «Raffaelli, José; Raffaelli, Julio Ángel Rosario y Fabri, Roberto Victorio s/Recurso de casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala III, del 13/9/06

por MARÍA JULIANA MÁRQUEZ

§ 1. Introducción	231
a) Los hechos del caso	231
b) Fundamentos del fallo en relación al delito de omisión	232
c) Conceptos generales del delito de omisión	235
— División bipartita clásica	237
d) El delito de omisión impropia o de comisión por omisión	240
— El concepto de omisión según Silva Sánchez	241
I. La distinción entre la comisión activa y la omisión	243
II. Identidad estructural	245
e) Observaciones analíticas finales	248
1. El problema	248
2. La omisión impropia y su forma de aplicación	249
3. Consecuencias para el caso concreto	256

B — FALLO «IN EXTENSO»

261

Fallo X

CLONACIÓN DE CELULARES, PROVOCACIÓN Y DELITO EXPERIMENTAL

A — ANÁLISIS DEL FALLO

El caso «R., R. A. s/Recurso de casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala II, del 16/10/09

por MARCELO A. RIQUERT

§ 1. Breve reseña del caso comentado	289
§ 2. La atipicidad de la conducta por imposibilidad de perjuicio	293
§ 3. Provocación y actuación encubierta	305
§ 4. Colofón	313

B — FALLO «IN EXTENSO»

313

Bibliografía general

325